



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 037-PLB-CNE-2017

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el día **jueves 24 de agosto de 2017, a las 10H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar como único punto del orden del día:

Conocimiento y resolución respecto del informe presentado por el Coordinador Nacional de Asesoría Jurídica, sobre la petición realizada por el señor Manuel Antonio Robalino Orellana, para la entrega del formato de formulario para la recolección de firmas de respaldo a la Iniciativa Popular Normativa para la Promulgación de la Ley Orgánica de Lucha contra el Cáncer.

Atentamente,


Abg. Fausto Holguín Ochoa
SECRETARIO GENERAL